

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES DEL  
COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PEDRO APÓSTOL  
BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

---

**I. GENERALIDADES:**

Estas bases técnicas y administrativas están referidas a la contratación de acciones de capacitación para profesionales del COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PEDRO APÓSTOL a desarrollarse con el Fondo de Subvención de Educación Preferencial (SEP).

El presente concurso público está asociado a una acción incorporada en el Plan de Mejoramiento del Establecimiento Educacional para cuya implementación se ha convocado a organismos de asesoría técnico – educativa (ATES).

**1. De los antecedentes del concurso**

La contratación de capacitación se ejecutará en base a los siguientes antecedentes:

- a. Bases Administrativas
- b. Bases Técnicas
- c. Las respuestas, observaciones o aclaraciones emitidas por el Mandante
- d. Las ofertas presentadas por los proponentes

**2. De las Partes**

Las partes que concurrirán a la celebración de los contratos serán:

**2.1. El Contratista**

Corresponde a quien ejecutará los servicios del presente concurso, de acuerdo con los términos de las presentes bases administrativas y técnicas.

**2.2. El Mandante**

El presente concurso es convocado por el Establecimiento Educacional COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PEDRO APÓSTOL en el marco de lo indicado en el punto 1 de estas bases, por lo anterior el colegio analizará las ofertas presentadas, efectuará la adjudicación y contratación.

**2.3. El oferente**

Corresponde a la persona que presenta una oferta técnica y económica a la presente licitación.

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES DEL  
COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PEDRO APÓSTOL  
BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

---

**II. BASES ADMINISTRATIVAS**

**1. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

**1.1 OFERENTES QUE PUEDEN PARTICIPAR**

Podrán participar en este concurso público, todas las personas naturales y jurídicas autorizadas por los organismos legales competentes para ejercer las actividades objeto de esta licitación y, que a su vez, se encuentren inscritos en el Registro ATE y cumplan lo establecido en las presentes bases administrativas y técnicas.

Será requisito también para participar de este concurso, que el oferente tenga al menos 3 años de historia en el Registro ATE, cuente en la plataforma de registro ATE con más de 200 evaluaciones y que en ellas al menos 90% de quienes evaluaron afirmen que recomendarían esta ATE.

**1.2 ADQUISICIÓN DE BASES**

Los interesados en este concurso, podrán obtener las bases solicitándolas al correo electrónico [concursopublico@colegiopedroapostol.cl](mailto:concursopublico@colegiopedroapostol.cl) o en la página web [www.colegiopedroapostol.cl](http://www.colegiopedroapostol.cl) entre las fechas 9 y 10 de diciembre de 2024.

**1.2.1 Estudio de las bases**

El interesado en formular una oferta, deberá efectuar el estudio completo, de todos los antecedentes relacionados con el servicio que se pretende contratar. Para la confección de su propuesta y oferta, el oferente, deberá tener en cuenta las disposiciones contenidas en las presentes bases según lo establecido en número 2 precedentes.

**1.2.2 Aclaraciones**

Si durante el estudio de los antecedentes, el oferente estimare que existen dudas en relación con las bases u otros antecedentes de la Licitación, deberá hacer las consultas correspondientes por escrito al mail [concursopublico@colegiopedroapostol.cl](mailto:concursopublico@colegiopedroapostol.cl) los días 10 y 11 de diciembre 2024.

Las respuestas a las aclaraciones, previo análisis del establecimiento, se enviarán al proveedor que la solicita a más tardar el día 12 de diciembre 2024.

**2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

**2.1 Presentación de las Ofertas**

Las ofertas técnicas y económicas deberán enviarse a correo electrónico [concursopublico@colegiopedroapostol.cl](mailto:concursopublico@colegiopedroapostol.cl) a más tardar el 13 de diciembre 2024.

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES DEL  
COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PEDRO APÓSTOL  
BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

---

**2.2 Documentos a incluir en la oferta**

- a. Identificación completa del proponente u oferente y su representante legal, si lo tuviere, de acuerdo con formulario adjunto (Anexo N°1)
- b. Oferta Económica (Anexo N°2)
- c. Oferta Técnica (Anexo N°3)
- d. Certificado Registro Asesoría Técnico Educativa
- e. Imagen impresa de la página “Ficha Registro ATE” del oferente (del sitio web del registro ATE), sección información legal, donde aparezca claramente el número de evaluaciones hechas al oferente y el porcentaje de clientes que recomendaría al oferente.

**3. Procedimiento de recepción, apertura y adjudicación de la Licitación**

**3.1 Recepción de las ofertas**

Las ofertas se recepcionarán, hasta el día viernes 13 de diciembre a las 12:00 horas.

**3.2 Apertura de las propuestas**

La apertura por parte de la Comisión Evaluadora, conformada por la Directora, Subdirectora Académica y Jefa de Administración y personas, se realizará el viernes 13 de diciembre 2024.

**3.3 Adjudicación de la Propuesta**

La adjudicación se realizará el martes 17 de diciembre 2024 mediante notificación formal al proveedor y constará en el Acta de Evaluación elaborada luego de aplicar los criterios de evaluación a cada oferente.

**3.4 Evaluación de las propuestas**

La Comisión Evaluadora, utilizará como criterio de evaluación la siguiente ponderación y las pautas que a continuación se indican:

Oferta Económica	15%
Oferta Técnica	35%
Experiencias y Evaluación de Usuarios	50%
Evaluación Total	100%

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES DEL  
COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PEDRO APÓSTOL  
BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

---

**Pauta N°1 Condiciones de Recepción de las propuestas que serán chequeadas en primera instancia, por la Comisión Evaluadora a la totalidad de las propuestas**

Documentación	Cumple (SI/NO) Oferente		
	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
Oferta es presentada dentro del plazo indicado en las bases.			
El sobre contiene en su interior: Identificación completa del oferente de acuerdo con formulario Oferta Económica Oferta técnica Certificado Registro Asesoría Técnica Educativa Imagen impresa de la página "Ficha Registro Ate"			
Propuesta técnica incluye toda la información y documentación solicitada			
Formulario de oferta incluye: Antecedentes de la ATE Breve descripción del oferente ATE Todos los contenidos del ítem propuesta técnica y el plan de ejecución			
Propuesta económica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de oferta económica.			

El Colegio Bicentenario de Excelencia Pedro Apóstol requiere servicios de capacitación para docentes para desarrollar Habilidades y Conocimientos técnicos pedagógicas y curriculares para la gestión de aprendizajes de acuerdo al Modelo Instruccional del establecimiento, según las oportunidades de mejora detectadas en los procesos de acompañamiento al aula, modalidad presencial.

La propuesta presentada debe contener los siguientes elementos:

- Contrapartes Técnicas
- Objetivos Generales y específico
- Cronograma
- Hitos y actividades de seguimiento y monitoreo
- Recursos
- Equipo Asesor

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES DEL  
COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PEDRO APÓSTOL  
BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

**Pauta N°3: PAUTA DE EVALUACIÓN PROPUESTAS ATE (Incluye oferta económica y técnica)**

Factor	Variable	Criterios de asignación puntajes	1 PTJE	2 Ponderación	Puntaje Ponderado
1. Oferta Económica	Costo Total oferta	10 = Oferta más económica 9 = Segunda oferta más económica 8 = Tercera oferta más económica 7 = Cuarta oferta más económica 6 = Quinta oferta más económica 5 = Sexta oferta más económica 4 = Séptima oferta más económica 3 = Octava oferta más económica 2 = Novena oferta más económica 1 = Décima oferta más económica y restantes		15%	
2. Oferta técnica	2.1.- Nivel de consistencia de las características de los cursos ofertados con los requisitos de cada uno de los cursos concursados	10 = Logrado 8 = parcialmente logrado 6 = Suficientemente logrado 4 = Insuficiente 0 = No logrado (podrán incluirse puntajes intermedios)		35%	
3. Experiencia y evaluación de usuarios	3.1.- Número de años que la ATE ha estado registrada en el registro ATE  3.2.- Número de evaluaciones en el Registro ATE	Menos de 7 años = no puede postular 7 años = 1 8 años = 3 9 años = 6 10 años = 8 11 años y más = 10  Menos de 300= No puede postular 300 – 350 = 1 351 - 400 = 3 401 - 450 = 5 451 – 500 = 7 501 – o más = 10		10%  10%	
	3.3.- Porcentaje de clientes que recomendarían los servicios de la ATE (según plataforma Registro ATE)	Menos de 95%= No puede postular 95% = 1 96% = 3 97% = 5 98% = 7 99% = 9 100% = 10		30%	
TOTAL ( Sumatoria puntaje ponderado) 100%					

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES DEL  
COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PEDRO APÓSTOL  
BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

**B. BASES TÉCNICAS**

**1. PRESENTACIÓN**

Estas bases técnicas están referidas a la contratación de acciones de capacitación para profesionales del Establecimiento COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PEDRO APÓSTOL a desarrollarse con el Fondo de Subvención de Educación Preferencial (SEP).

El presente concurso público está asociado a una acción incorporada en el Plan de Mejoramiento del ESTABLECIMIENTO Educativo para cuya implementación se ha convocado a organismos de asesoría técnico – educativa (ATEs).

**2. DESCRIPCIÓN DE ASESORÍAS A CONCURSAR**

Tipo de curso	Descripción de curso	N° de horas duración de curso	N° de personas a capacitar	Lugar de realización (ciudad, provisto por mandante u oferente)	Fechas de ejecución	¿Incluye Almuerzo?	¿Incluye Coffee?
Matemática 1° y 2° básico.	La capacitación debe enfocarse en dos aspectos fundamentales que se relacionan entre sí: el trabajo práctico en el Eje de Números y Operatoria como columna vertebral de la asignatura y la progresión de material concreto a pictórico y luego simbólico (COPISI) como fuente del desarrollo del pensamiento matemático, en los niveles de 1° y 2° básico.	Mínimo 22 horas Máximo 24 horas	3	SI	6 al 10 de enero	NO	NO
Matemática 3° y 4° básico.	La capacitación debe enfocarse en dos aspectos fundamentales que se relacionan entre sí: el trabajo práctico en el Eje de Números y Operatoria como columna vertebral de la asignatura y la progresión de material concreto a pictórico y luego simbólico (COPISI) como fuente del desarrollo del pensamiento matemático, en los niveles de 3° y 4° básico.	Mínimo 22 horas Máximo 24 horas	4	SI	6 al 10 de enero	NO	NO
Técnicas para desarrollar rigor académico.	La capacitación debe entregar técnicas relacionadas al rigor académico desarrolladas en el libro Teach Like a Champion, de Doug Lemov y Camino a la excelencia de Paul Bambrick-Santoyo, pues son útiles para lograr los objetivos del colegio, y estas rara vez se observan en la práctica de nuestros los profesores. Es importante que se analice su utilidad, fundamentos y los pasos que las componen y como parte esencial tener espacios para aplicarlas.	Mínimo 22 horas Máximo 24 horas	14	SI	6 al 10 de enero	NO	NO
Técnicas para fortalecer ambientes para el aprendizaje	La formación debe entregar técnicas relacionadas al desarrollo de ambientes de aula para el aprendizaje. En particular nos interesa profundizar en una serie de técnicas desarrolladas en el libro Teach Like a Champion, de Doug Lemov, que están pensadas para ser aplicadas por el profesor en la sala de clases a diario y monitoreadas por las personas a cargo del colegio. Es importante que se analice su utilidad, fundamentos y sus claves de implementación, y como parte esencial tener espacios para aplicarlas.	Mínimo 16 horas Máximo 18 horas	9	SI	6 al 10 de enero	NO	NO

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES DEL  
COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PEDRO APÓSTOL  
BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

---

**3. REQUERIMIENTOS METODOLÓGICOS**

El o los cursos de capacitación ofertados por el oferente deberán contar al menos con las siguientes características:

Contar con Insumos mínimos: Presentación Power Point o material de apoyo para los contenidos enseñados.

Utilizar metodologías conducentes al desarrollo de competencias que faciliten la implementación de lo aprendido una vez terminado el curso:

- Foco en prácticas concretas y posibles de implementar de manera directa en las aulas
- Modelamiento de buenas prácticas (mediante video o role playing)
- Espacios de práctica en el mismo curso para los y las participantes.

**4. REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA EN ASESORÍAS**

Cada asesoría ofertada debe haber sido realizada anteriormente por la institución (no puede ser creado específicamente para esta licitación). El mandante podrá solicitar evidencia de asesorías anteriores, y en caso de que un oferente no pueda proveer dicha evidencia se declarará la oferta como fuera de bases.

El oferente debe ser capaz de proveer la totalidad de las acciones y servicios comprometidos en la asesoría aquí concursada. Queda expresamente prohibido subcontratar a otras instituciones para la ejecución de acciones y/o tareas vinculadas a estos acompañamientos.

**5. REQUERIMIENTOS DE HORAS DE DURACIÓN**

Los cursos ofertados deberán tener una duración de al menos 16 horas cronológicas en el rango determinado en la descripción del curso, según los estándares de la industria.

**6. REQUERIMIENTOS DE NÚMERO DE PERSONAS A CAPACITAR**

La propuesta del oferente deberá incluir capacitación para la totalidad de las personas que se solicita en la descripción del curso.

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES DEL  
COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PEDRO APÓSTOL  
BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

---

**7. REQUERIMIENTOS DE FECHA**

Este concurso presenta para la ejecución de cada curso un rango de fecha. El oferente puede proponer fechas específicas o el mismo rango que aparece en la descripción de los cursos. En caso de ser aceptada la oferta, el mandante con el contratista se coordinará para determinar las fechas exactas. En caso de no lograr acuerdo de fechas, el mandante podrá solicitar al oferente con el segundo mejor puntaje si es posible que ellos provean los cursos en las fechas deseadas.

**8. REQUERIMIENTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

En el caso de tratarse de cursos basados mayoritariamente (más del 70% de las horas del curso) en un libro u otro material específico sujeto a propiedad intelectual, el oferente debe contar con autorización expresa del dueño de esa propiedad intelectual para utilizarlo en el curso.

**9. REQUERIMIENTOS DE TOTALIDAD DE LA OFERTA**

El oferente debe ser capaz de proveer la totalidad del o los cursos aquí concursados. Queda expresamente prohibido subcontratar a otras instituciones la ejecución de cursos.

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES DEL  
COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PEDRO APÓSTOL  
BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

---

**ANEXO N°1:**

**IDENTIFICACION DE OFERENTE**

Nombre o Razón Social:

Nº de RUT Institución o Empresa:

Domicilio:

Nº de teléfonos de contacto:

E-mails:

Nombre del Representante Legal:

Nombre de la persona que atenderá las consultas relativas a la propuesta:

Nº de años que la institución ha estado inscrita en el registro ATE:

Nº de evaluaciones recibidas a la fecha en el registro ATE:

% de personas que evaluaron que recomendarían a la ATE (en base a registro ATE):

Firma del Representante Legal

[Fecha]

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES DEL  
COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA PEDRO APÓSTOL  
BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

---

**ANEXO N°2:  
OFERTA ECONOMICA**

**OFERENTE** : \_\_\_\_\_

Nombre de curso	N°de personas a capacitar	Lugar de realización	Propuesta fechas de ejecución	N° de horas del curso	Almuerzo Incluye	Incluye Coffee?	Valor
<b>Valor total para pagar por el mandante (impuestos incluidos)</b>							

<b>Notas Aclaratorias (Opcional)</b>	
--	--

**Nombre y Firma  
Representante Legal**

